LA RIOJA

INFORME SOBRE LOS PRESUPUESTOS INICIALES PARA 2018 DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

INFORME 21/2018

AIReF
Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

ÍNDICE

1. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS 5
2. ANÁLISIS COMPARATIVO 7
Anexo I. Estabilidad y Regla de Gasto 9
Anexo II. Riesgos de sostenibilidad 11
Anexo III. Información de la comunidad 11

1 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

La AIReF estima probable que la Comunidad Autónoma de La Rioja cumpla el objetivo de estabilidad, apreciándose un riesgo bajo de incumplimiento de la regla de gasto para 2018. Respecto al objetivo de deuda, se prevé su cumplimiento. La valoración respecto al cumplimiento del objetivo de estabilidad supone un empeoramiento respecto a la realizada en el informe sobre las líneas fundamentales de presupuestos de la comunidad para 2018, publicado el pasado mes de octubre[1], debido al cierre de 2017, peor al estimado por AIReF en octubre. Esto reduce significativamente la probabilidad de cumplimiento, si bien sigue apreciándose probable el cumplimiento. Respecto a la regla de gasto, se mantiene el riesgo bajo de incumplimiento previsto en el informe de líneas. Por otro lado, la amplia definición del objetivo de deuda en su medición final determina que no se aprecien riesgos de incumplimiento del mismo.

Así, con las previsiones actuales, la AIReF considera que la comunidad puede alcanzar en 2018 un déficit superior al estimado en el informe de líneas con unos recursos inferiores y unos mayores empleos a los previstos en octubre. La revisión de las previsiones del informe de líneas de AIReF se efectúa una vez conocido el cierre de 2017 y analizada la nueva información remitida por la comunidad, así como la derivada de medidas anunciadas por el Estado o contenidas en el proyecto de PGE. Con todo lo anterior, la AIReF recoge por el lado de los recursos un nivel inferior al estimado en líneas, fundamentalmente por la minoración de los recursos del sistema recientemente comunicados respecto a los notificados en julio. Respecto a los gastos, el mayor nivel alcanzado al cierre del 2017 corrige al alza la estimación de AIReF de líneas para 2018.

[1] Informe líneas fundamentales de Presupuestos de 2018. La Rioja.

2
ANÁLISIS COMPARATIVO

La AIReF considera probable la consecución del objetivo de estabilidad en 2018 de la Comunidad Autónoma de La Rioja. No obstante, el cierre 2017 ha sido ligeramente peor al esperado por AIReF, por lo que la probabilidad de cumplimiento empeora respecto a líneas. El cumplimiento del objetivo de estabilidad sería compatible con una evolución del gasto computable no superior a la tasa de crecimiento medio de la economía, por lo que se considera que existen riesgos bajos de incumplimiento de la regla de gasto en 2018. Respecto al objetivo de deuda, se sigue previendo su cumplimiento.

VALORACIÓN OCTUBRE 2017	VALORACIÓN MAYO 2018
Valoración de líneas y proyecto	Valoración del Presupuesto
OBJETIVO DE ESTABILIDAD	
Se consideró muy probable que la CA de La Rioja cumpliera en 2018 el objetivo de estabilidad. La previsión de ingresos contempló los recursos del SFA que se comunicaron en el mes de julio, y respecto al resto de ingresos se consideraron en línea con las estimaciones de la AIReF. El nivel de gastos fue similar al previsto por la AIReF, aunque ligeramente más moderado.	Se considera probable la consecución del objetivo de estabilidad en 2018 por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La valoración es ligeramente inferior a la del informe anterior debido a un cierre 2017 algo peor de lo esperado, tanto por la comunidad como por la AIReF. Los presupuestos aprobados prevén alcanzar un déficit de -0,3% del PIB regional, una décima de PIB menor que en 2017, con los recursos del sistema comunicados en julio, un crecimiento del resto de ingresos superior al 40% y con una evolución de los gastos superior al 8% respecto al cierre del 2017. La AIReF prevé para el cierre unas evoluciones más moderadas que la comunidad, tanto en gastos como ingresos. En este último caso, parte de la discrepancia descansa en las menores entregas a cuenta del sistema de financiación que la comunidad va a percibir en 2018 respecto a las comunicadas en julio. No obstante, tanto la CA como AIReF prevén que se pueda alcanzar al cierre de 2018 un saldo mejor al reflejado en los presupuestos, previendo la CA alcanzar una posición de equilibrio presupuestario al cierre del ejercicio 2018. La mejora prevista por la comunidad en ejecución respecto del presupuesto 2018 aprobado se basa sobre todo en una menor ejecución de gastos que la AIReF no estima plausible.

VALORACIÓN OCTUBRE 2017	VALORACIÓN MAYO 2018
Valoración de líneas y proyecto	Valoración del Presupuesto
REGLA DE GASTO	
Se consideró que, de acuerdo con las estimaciones de la AIReF, la evolución del gasto de la Comunidad Autónoma de La Rioja podría llevar a un crecimiento del gasto computable compatible con la tasa de referencia fijada en el 2,4% a pesar de las medidas negativas de ingresos, si bien con cierta tensión. Por ello, se apreciaron riesgos bajos de incumplimiento.	Se sigue observando un nivel de riesgo bajo de incumplimiento de la regla de gasto en 2018 que no precisaría esfuerzos de contención de los empleos adicionales.
OBJETIVO DE DEUDA	
Se previó el cumplimiento del objetivo de deuda para 2018 por la CA de La Rioja, debido a la amplia definición del objetivo que sirve para medir el cumplimiento al cierre del ejercicio. Por otra parte, en aras a la transparencia exigida por el artículo 6 de la LOEPSF, se recomendó a la CA incluir en su proyecto de presupuestos para 2018, información adecuada y suficiente para verificar que su previsión de endeudamiento neto es consistente con el objetivo de deuda.	Se mantiene la previsión de cumplimiento al no haberse producido cambios. La CA no incorpora información que permita identificar que el endeudamiento neto previsto es consistente con el objetivo de deuda y, por tanto, la transparencia sobre este objetivo se limita a mencionar su compromiso de cumplimiento en el Informe económico-financiero que acompaña al proyecto de Presupuestos.

El presidente de la AIReF

José Luis Escrivá

ANEXO I
ESTABILIDAD Y REGLA DE GASTO

A. Capacidad / necesidad de financiación (% PIB)

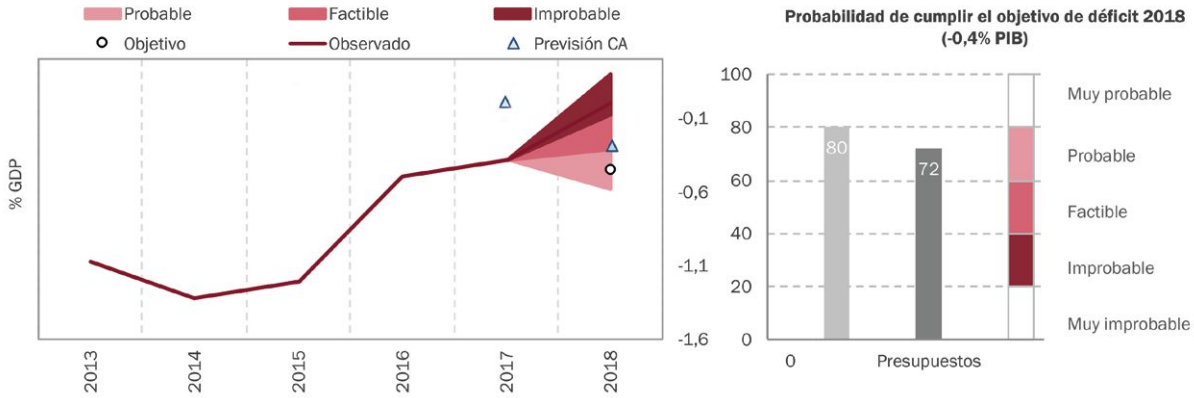

La AIReF considera probable que la CA de La Rioja alcance en 2018 el objetivo del -0,4%. Con la incorporación de los datos del cierre 2017 esta probabilidad se ha visto reducida. La situación de la CA de la Rioja le permitiría alcanzar el objetivo sin necesidad de realizar esfuerzos adicionales de reducción del déficit, si bien con una distribución diferente a la autonómica de ingresos y gastos.

B. Recursos (% PIB)

Valoración octubre 2017

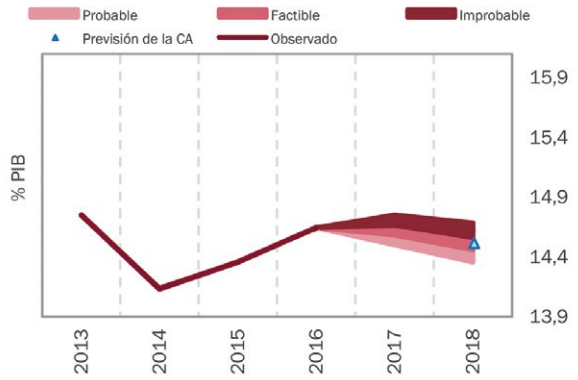

Valoración mayo 2018

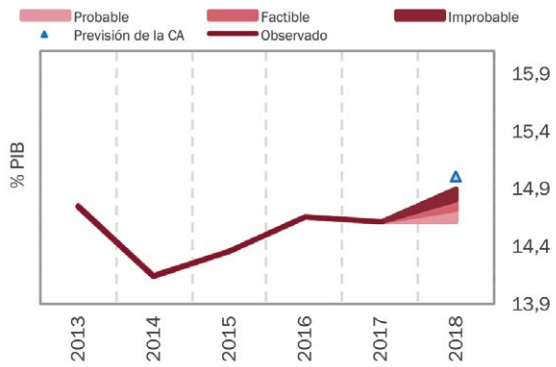

La CA de La Rioja recoge en su presupuesto recursos del sistema de financiación similares a los comunicados en julio de 2017, que son superiores a los recogidos en el proyecto de los PGE para 2018 y una previsión del resto de ingresos por encima de la previsión de AIReF. No obstante, su previsión de cierre 2018 incorpora una previsión de ingresos menor, más en línea con la prevista por AIReF.

C. Empleos (% PIB)

Valoración octubre 2017

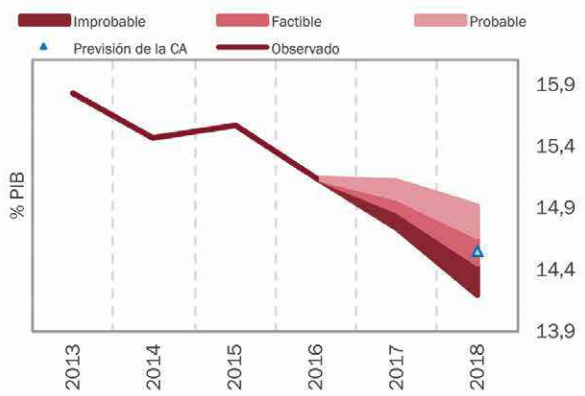

Valoración mayo 2018

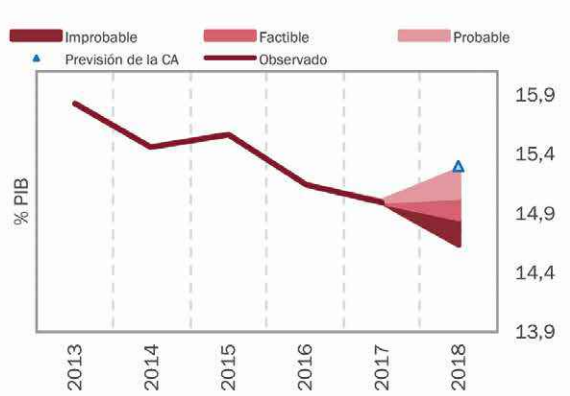

Los empleos recogidos en el presupuesto de la CA de La Rioja están por encima de los consignados en las líneas presupuestarias, los estimados por AIReF y de la previsión de cierre comunicada por la propia comunidad. No obstante, esta previsión de cierre autonómica recoge un nivel de empleos muy inferior que la AIReF no considera plausible.

D. Estabilidad presupuestaria y regla de gasto 2018

Valoración octubre 2017

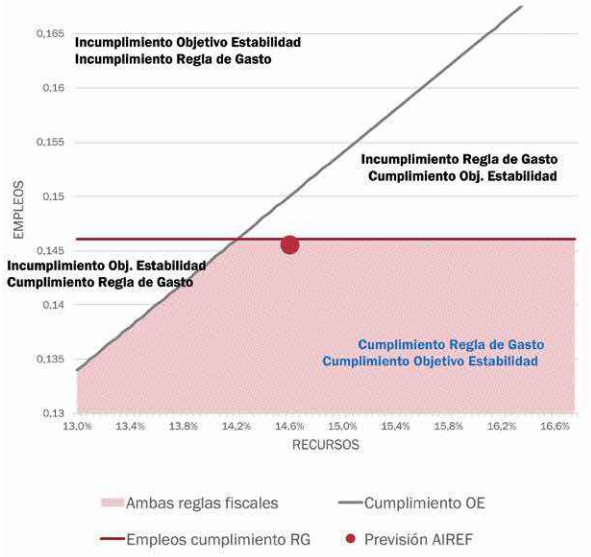

Valoración mayo 2018

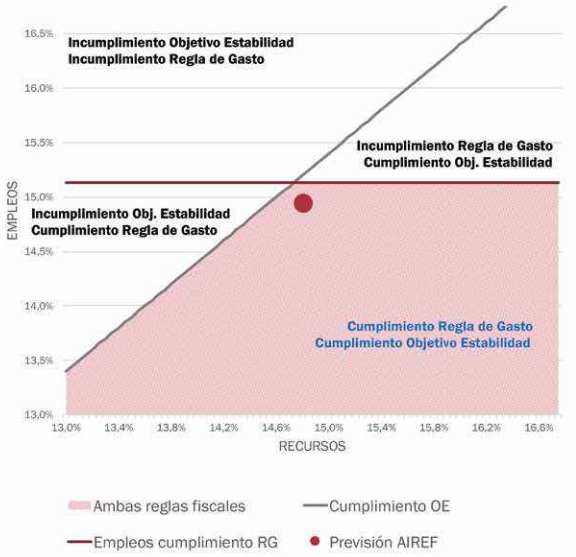

Se sigue considerando que el nivel de recursos y empleos que podría alcanzar la CA de La Rioja, de acuerdo con las previsiones de AIReF, permitiría el cumplimiento de la regla de gasto al tiempo que el del objetivo de estabilidad.

ANEXO II
RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD

A. Riesgos de sostenibilidad (posición relativa respecto al subsector)

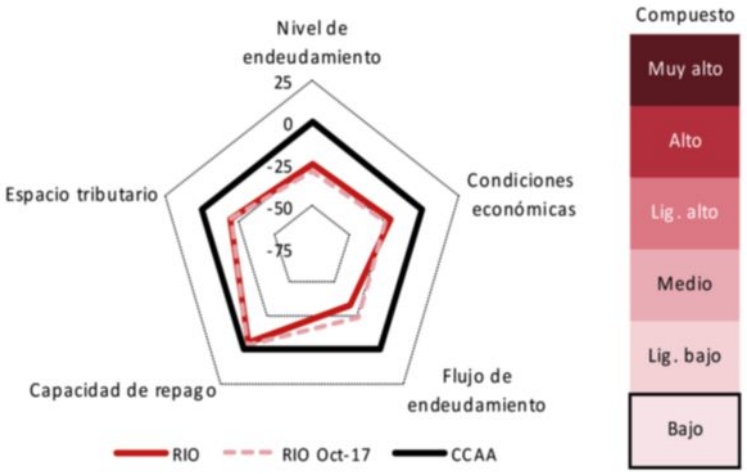

El indicador compuesto señala riesgos bajos para la sostenibilidad financiera. Los sub-indicadores muestran un desempeño superior a la media, a excepción de la capacidad de repago, en línea con el agregado. Para más detalles ver anexo metodológico.

ANEXO III
INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD

La Comunidad Autónoma de La Rioja ha alcanzado un déficit del 0,4% del PIB, inferior al objetivo de estabilidad fijado, con incumplimiento de la regla de gasto y cumplimiento del objetivo de deuda en el ejercicio 2017. De acuerdo con el *Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio 2017*[2], la comunidad ha cumplido el objetivo de déficit en 2017 al cerrar con un déficit inferior al objetivo fijado para este ejercicio. Ello implica que el cumplimiento del objetivo de déficit 2018, del -0,4% del PIB, no requiere un ajuste de consolidación adicional en la comunidad. Por otro lado, la comunidad ha incumplido la regla de gasto, en el que la tasa de referencia era del 2,1%, al registrar un crecimiento del gasto computable del 3,2%. La medición del objetivo de

2 Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio 2017 (abril 2018).

deuda al cierre, una vez excluidas las excepciones al mismo, se ha fijado en el 19,5% del PIB, por lo que la comunidad ha cumplido el objetivo al llegar a un nivel de deuda del 19,3%.

La Comunidad Autónoma de La Rioja ha aprobado los presupuestos 2018 por Ley 1/2018, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad de la Rioja para el año 2018. Con este presupuesto, prevé cumplir tanto el objetivo de estabilidad presupuestaria como la regla de gasto. No obstante, la comunidad prevé alcanzar un saldo de -0,3%, un saldo menos exigente que la previsión de líneas, que era de equilibrio presupuestario. No obstante, la comunidad aporta información de previsión de cierre cercana a las previsiones de líneas. Esta es la principal diferencia entre la información analizada para el informe de líneas fundamentales y el presupuesto finalmente aprobado.

Tabla 1. **Diferencias entre las líneas fundamentales y presupuesto aprobado para 2018 (M€ y % PIB). CA de La Rioja**

OBJETIVO DE ESTABILIDAD	2018		
	Líneas	Presupuesto	Diferencias
INF	**1.105**	**1.178**	**73**
SFA	962	962	0
Resto INF corrientes	119	188	69
Capital	24	28	4
GNF	**1.127**	**1.230**	**103**
Corriente	1.023	1.072	50
Capital	104	157	54
Déficit presupuestario no financiero	**-22**	**-52**	**-30**
ACN	20	27	8
Capacidad/ Necesidad de financiación	**-2**	**-24**	**-22**
Capacidad/ Necesidad de financiación (%PIB)	**0,0%**	**-0,3%**	**-0,3%**
REGLA DE GASTO			
Tasa de variación del gasto computable	**2,4%**	**2,4%**	**0,0%**

Fuente: Elaboración propia a partir de información facilitada por la CA.

Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

José Abascal, 2, 2.ª planta · 28003 Madrid
+34 910 100 599
info@airef.es | www.airef.es